El Gordo 8, 23, 34, 37, 54 [c6] **El Cupón** 17.597 [serie027] **El tiempo** Máxima 19º Mínima 12º **Nº 4.528** | **Lunes, 29 de abril de 2024**

viva cádiz
vivacadiz.es

Actualidad | Andalucía

Alerta

Según el TSJA, la violencia de género en menores ha crecido un 62% P7

DEPORTES Empate insuficiente frente al Mallorca antes de visitar a un Real Madrid que podría cantar el alirón ante sus aficionados P2-3

Otra oportunidad perdida

TREKANT MEDIA

A REMOLQUE_El Cádiz desperdició el primer tiempo, descolocado tras el tempranero gol de Muriqi

OPCIONES_Con 15 puntos aún en juego, quedan a cinco de distancia del Celta y a seis del Mallorca

DECEPCIÓN_El equipo deja escapar una vida extra en un partido en el que estaba obligado a ganar

Sánchez ultima su decisión con todas las opciones abiertas

Dirigentes y militantes le presionan para no dar un paso atrás

■ El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunciará hoy su decisión con riesgo cierto de que dimita. Ayer, dirigentes y militantes elevaron la presión con nuevas concentraciones para reclamarle no dar un paso atrás P7

Cádiz necesita el doble de potencia eléctrica de forma "urgente"

■ Cádiz necesita duplicar su potencia eléctrica para impulsar sus proyectos más relevantes. El Ayuntamiento trabaja ya en un frente común para pedir a Red Eléctrica las inversiones necesarias P4

Algeciras P6

La defensa de Kanjaa pide unificar las acusaciones

Insiste en que no se sostiene la acusación de terrorismo

Deportes
29.04.24

SALA DE PRENSA

"El resultado es justo", valora Javier Aguirre

Javier Aguirre, entrenador del Mallorca, valoró el punto conseguido calificándolo como "justo". "Pasamos otra jornada sin entrar en descenso y ya queda un partido menos, aunque la permanencia está complicada este era un partido importante", celebró el mexicano, pero con cautela por las cinco jornadas que todavía faltan por disputarse.

Fútbol_Primera División | Cádiz CF vs RCD Mallorca

Un punto insuficiente

MAL_El Cádiz CF sólo empata ante el Mallorca un partido que debía ganar para tener esperanzas de salvación

CLASIFICACIÓN_Los cadistas siguen a cinco puntos del Celta y a seis del Mallorca a falta de cinco jornadas

CALENDARIO_El Cádiz CF visitará el próximo sábado al Real Madrid, que podría cerrar el título con un triunfo

La crónica

Álvaro Geneiro Aragón

CÁDIZ | El fútbol se empeña en darle oportunidades a un Cádiz incapaz de aprovecharlas. Ante el Mallorca tenía la posibilidad de situarse a tres puntos del propio equipo balear y del Celta. Pero los amarillos volvieron a evidenciar una preocupante falta de calidad y sólo empataron.

Este resultado deja al equipo a cinco puntos del Celta y a seis del Mallorca, algo insuficiente con la visita al Santiago Bernabéu en el horizonte.

De entrada, sorprendía Pellegrino con un sistema de tres centrales dando entrada a Fali entre Chust y Ousou. Esta disposición era justamente la utilizada por el Mallorca, pero no le salió bien a los cadistas, que encajaron el 0-1 a los doce minutos por obra de Muriqi, que no dejó pasar el error de Fali. Primero, el central rompió el fuera de juego, pero al delantero le bastó el tiempo de vuelo del balón para comerle la tostada y rematar con facilidad y ajustado.

Intentaba reponerse al golpe un Cádiz sin ideas ante un Mallorca al que un empate no le sabría mal y ya se encontraba con el marcador a favor. Así, pronto comenzaron las pérdidas de tiempo y los avisos del árbitro.

Presa de los nervios, el Cádiz cometía imprecisiones constantes y ni se acercaba a la portería de Rajkovic. El ritmo del equipo local parecía más propio de pretemporada, todo fruto del miedo y de unos errores impropios de la máxima categoría.

12'

MURIQI NO PERDONA

Un centro de Valjent es rematado por el delantero para marcar el 0-1 con mucha facilidad ante su marcador

59'

EMPATE DE ESPERANZA

Un centro de Juanmi es rematado a su propia puerta por Mascarell y el empate a uno sube al marcador

El delantero del Cádiz CF Chris Ramos lamenta una oportunidad de gol perdida durante el partido disputado ayer ante el Mallorca. TREKANT MEDIA

Pidieron penalti los locales por una caída de Navarro con Raíllo, pero ni el árbitro ni el VAR apreciaron nada en el único acercamiento al área de los primeros 35 minutos aparte de un manso disparo de Alcaraz. Triste balance para un equipo obligado a remontar.

Al filo del descanso Chris Ramo remató de media chilena en una acción tan espectacular como inofensiva.

Ni Pires ni Ousou regresaron tras el descanso. La amarilla del brasileño motivó su sustitución por Javi Hernández, mientras que Ousou estaba tocado desde el inicio y dejó su lugar a Guardiola.

Salió con ímpetu el Cádiz, intentando encerrar al Mallorca, que esperaba con paciencia un contragolpe.

A los 59 minutos, la "resurreción". Un centro de Guardiola fue a los dominios de Chris Ramos, que saltó entre Raíllo y Mascarell, siendo este último el que remató a su puerta. Locura en las gradas, hasta entonces igual de muertas que el equipo. Apenas un minuto más tarde con el Mallorca encajando el golpe un disparo de Javi Hernández se fue rozando el palo.

Salvó Chust el segundo tanto visitante tras un mal entendimiento entre Ledesma y Fali, cuyo toque de balón iba directo a la portería vacía.

Poco duró el arreón del Cádiz, que soñaba con la remontada, pero permitió al Mallorca recomponerse del golpe.

Más cerca tuvo el gol el Mallorca cuando Darder encaró a Ledesma mano a mano, pero su disparo se fue al poste.

Roger también buscó el gol, ya en el minuto 90, pero su disparo se perdió rozando el poste con sólo por delante los cuatro minutos de tiempo extra. En ese tiempo, los locales apenas lograron sacar, muy mal, un córner.

Este pésimo resultado deja al Cádiz con pie y medio en Segunda División. Tenían los amarillos una vida extra para reducir distancias, pero la dejaron escapar y el futuro inmediato pinta cada vez peor.

ALINEACIÓN

Juanmi y Navarro, de los mejores en ataque

Pellegrino optó por un sistema de tres centrales y en ataque situó a Chris Ramos y Juanmi. Justo por detrás de ellos aparecía Robert Navarro, con cierta libertad para crear en ataque. El jugador cedido por la Real Sociedad volvió a mostrar su calidad, siendo uno de los más destacados. Juanmi, por su parte, siempre muestra criterio cuando controla el balón.

SALA DE PRENSA - PELLEGRINO

"En la primera parte no estuvimos en el partido"

"Sin duda de que estamos decepcionados con el resultado", confesó Pellegrino tras partido. Para el técnico cadista, "en la primera parte no estuvimos en el partido, no estuvimos centrados en el juego", destacando que en el segundo tiempo "nos hemos calmado". Lamentó que "tuvimos la mala fortuna de que en el primer centro nos hacen el gol".

Chris Ramos intenta marcharse de Raíllo con el balón controlado. TREKANT MEDIA

Muriqi, autor del gol balear, cae entre los cadistas Álex Fernández y Fali. EFE

Primera División | 33ª jornada
Estadio Nuevo Mirandilla | 18.174 espectadores

1		1
Cádiz CF		**RCD Mallorca**
Ledesma	★	Rajkovic ★
Iza Carcelén	●	Giovanni González ★
Víctor Chust	★★	Valjent ★★
Fali	●	Raíllo ★★
Ousou **46'**	★	Nastasic ★
s Sergi Guardiola	★	Maffeo **83'** ★
Lucas Pires **46'**	★	s Lato s. c.
s Javi Hernández	★	Mascarell ●
Rubén Alcaraz	★	Samu Costa **70'** ★★
Álex Fernández	★	s Darder ★
Robert Navarro **77'**	★★	Radonjic **56'** ★
s Darwin Machís	●	s Antonio Sánchez ★
Juanmi **65'**	★	Dani Rodríguez **70'** ★
s Maxi Gómez	●	s Morlanes ★
Chris Ramos **78'**	★★	Muriqi **83'** ★★
s Roger Martí	★	s Abdón Prats s. c.

Goles

0-1 Muriqi (min. 12)
1-1 Omar Mascarell (propia puerta, min. 59)

El árbitro

Díaz de Mera
Comité castellano-manchego. Asistentes: Santaúrsula Aguado y Hernández Ramos. VAR: García Verdura.
Amonestó con cartulinas amarillas a los futbolistas del Cádiz CF Pires (min. 32), Chris Ramos (min. 40) y Fali (min. 72), además de al fisio Pablo Fernández (min. 36) ; y a los visitantes Dani Rodríguez (min. 45 + 2) y Mascarell (min. 52).

Incidencias

Partido correspondiente a la jornada número 33 de liga en Primera División. Terreno de juego en perfecto estado.

la jornada

● Liga de Campeones ◆ Liga Europa ▲ Ascenso directo ✖ Promoción

LaLiga EA Sports

33ª JORNADA

Resultados

R. Sociedad	0	R. Madrid	1
Las Palmas	0	Girona	2
Almería	1	Getafe	3
Alavés	3	Celta	0
Atlético	3	Athletic	1
Cádiz	1	Mallorca	1
Granada	3	Osasuna	0
Villarreal	3	Rayo	0
Betis	1	Sevilla	1
Barcelona	-	Valencia	-

Próxima jornada (05-05)

Getafe	Athletic
R. Sociedad	Las Palmas
R Madrid	Cádiz
Girona	Barcelona
Mallorca	Atlético
Osasuna	Betis
Celta	Villarreal
Valencia	Alavés
Rayo	Almería
Sevilla	Granada

CLASIFICACIÓN

	EQUIPO	JT	GT	ET	PT	FT	CT	PT
● 1	Real Madrid	33	26	6	1	71	22	84
● 2	Girona	33	15	5	6	69	40	71
● 3	Barcelona	32	21	7	4	64	37	70
● 4	Atlético Madrid	33	20	20	9	62	39	64
◆ 5	Athletic Club	33	16	10	7	53	33	58
◆ 6	Real Sociedad	33	13	12	8	46	35	51
7	Real Betis	33	12	13	8	41	39	49
8	Valencia	32	13	8	11	35	34	47
9	Villarreal	33	12	9	12	54	55	45
10	Getafe	33	10	13	10	41	45	43
11	Osasuna	33	11	6	16	37	49	39
12	Deportivo Alavés	33	10	8	15	31	38	38
13	Sevilla	33	9	11	13	42	46	38
14	Las Palmas	33	10	7	16	30	41	37
15	Rayo Vallecano	33	7	13	13	27	42	34
16	Mallorca	33	6	14	13	27	39	32
17	Celta	33	7	10	16	37	50	31
▼ 18	Cádiz	33	4	14	15	23	46	26
▼ 19	Granada	33	4	9	20	36	61	21
▼ 20	Almería	33	1	11	21	32	67	14

Álex Fernández da un pase en el centro del campo. TREKANT MEDIA

Cádiz

La defensa de Kanjaa pide unificar todas las acusaciones
P6

San Fernando estudia no instalar duchas en las playas
P6

ENERGÍA Eléctrica de Cádiz pide un frente común entre administraciones y empresas para que el Gobierno atienda la demanda prevista

Una necesidad energética "urgente"

CARENCIA_ Cádiz necesita el doble de la potencia eléctrica actual **PROYECTOS**_ La puesta en marcha de algunas de las iniciativas claves para el desarrollo de la ciudad precisan del incremento de la potencia eléctrica existente

Daniel Barea

CÁDIZ | El PP ha advertido de que Cádiz no dispone potencia eléctrica para los grandes proyectos que están en marcha y ha reclamado, por medio de una moción en el Pleno ordinario de este jueves que fue aprobada por unanimidad, la constitución de un frente común entre el Ayuntamiento, Navantia, la Diputación Provincial de Cádiz, Zona Franca y Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz (APBC) para reclamar a Red Eléctrica Española las inversiones necesarias para atender la demanda.

El alcalde, Bruno García, ya ha remitido a la empresa pública un informe, elaborado por Eléctrica de Cádiz y al que ha tenido acceso VIVA CÁDIZ, en el que relaciona las solicitudes de potencia para nuevos suministros más relevantes. En el caso de la APBC, se incluye el Plan Especial de Ordenación y las nuevas necesidades para la Dársena Cádiz, la Nueva Terminal de Contenedores, la Integración Puerto-Ciudad y la conexión eléctrica para cruceros, remarcando que para cada OPS se precisan 16.500 kW. Navantia Reparaciones también necesita una OPS de 12.000 kW.

Por su parte, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento prevén una mayor potencia para la construcción del nuevo hospital, en los terrenos ociosos de EADS-CASA), y el desarrollo urbanístico de la unidad de ejecución UE-EX-19 Depósitos de Tabaco para la Ciudad de la Justicia y dependencias municipales.

El Consistorio también cuenta con ejecutar proyectos en los terrenos ociosos de ADIF y Casa Cuna, así como el nuevo pabellón polideportivo Portillo, que necesitan suministro.

Finalmente, el informe enumera las actuaciones contempladas por Zona Franca en varias unidades de ejecución en Altadis, Ibérica Aga, Pastoriza y Talleres Faro para advertir de que la demanda se disparará.

De hecho, el estudio elaborado advierte de que se están tramitando ya ocho solicitudes para acceso y conexión a la red, las relativas a las cuatro iniciativas de la Autoridad Portuaria reseñadas, más las vinculadas a los desarrollos municipales en Depósitos de Tabaco y las de Zona Franca en Ibérica Aga y Pastoriza. Todo ello, en el periodo 2023-2027, suma un incremento de la potencia en 56.820 kW, que comparándola con la potencia máxima demandada por la ciudad en los últimos cinco años, 76.148 MW, supone un incremento del 74,62%. El porcentaje es mucho mayor si se suman todas las solicitudes más destacables hasta 2037, estimadas en 153.900 kW, dado que el incremento sería del 202,1% en 15 años.

Icónicas torres de la Bahía de Cádiz que soportan la línea aérea de doble circuito eléctrico de 123 kv. A. I.

El suministro eléctrico exterior de la ciudad es responsabilidad de Endesa y se realiza mendiante una línea aérea de doble circuito de 132 kV que cruza la Bahía mediante las dos singulares torres metálicas, con una capacidad máxima de 220.000 kW y con una conexión a la subestación eléctrica térmica ubicada en el recinto interior de la Zona Franca. Además, existe otra línea aérea de 66 kW que cruza la Bahía y una más, subterránea, de otros 66 kW que discurre por el istmo de San Fernando con una potencia máxima de 40.000 kW y conexión con la subestación eléctrica de Cortadura. En conjunto, en condiciones normales, la potencia total es de 260.000 kW, pero en las condiciones más desfavorables se rebaja a 40.000 kW, insuficiente para hacer frente a incidencias como la registrada el 6 de agosto de 2023, cuando el incendio forestal en Puerto Real obligó a desconectar el doble circuito de 132 kV interrumpiendo el suministro eléctrico en varias zonas de Cádiz.

Eléctrica de Cádiz concluye refiriendo que en octubre de 2019 informó a Endesa de esta coyuntura y la empresa respondió en septiembre de 2020 que analizan las opciones y la eventual necesidad de inclusión en los planes de inversión de actuaciones adicionales para solventarla, pero en la actualidad la sociedad pública municipal ignora el estado de esas inversiones.

"El Ministerio debe incluir estas demandas"

CÁDIZ | Maite González, presidenta de Eléctrica de Cádiz, ha expresado su preocupación por la previsión de potencia eléctrica demandada en la ciudad de cara a los próximos 15 años. "A corto y a medio plazo tenemos unas necesidades fundamentales, con proyectos como el de la nueva dársena del puerto, la electrificación del puerto, Valcárcel, Altadis, el nuevo hospital y la Ciudad de la Justicia..., para poder conseguir el desarrollo de la ciudad", ha explicado. "Esto va a suponer un aumento de necesidades mayor que la potencia eléctrica disponible", ha advertido, y reclama un frente común entre administraciones públicas y principales empresas tractoras. "Es una necesidad urgente, porque hasta el momento no ha habido planificación alguna, por lo que el Ministerio debe incluirlas en el Plan de Infraestructuras eléctricas de forma y que la red eléctrica lo contemple. La verdad es que vamos tarde".

LUZ DE PASIÓN

Jesús Devesa

Las campanas de las Glorias suenan en Santo Domingo

El cofrade gaditano Juan Carlos Torrejón Belza protagoniza un acto que abre el periodo letífico de estas hermandades tras la recién finalizada Semana Santa

La iglesia del Santo Domingo acogió este domingo a las 13:00 horas el pregón a las hermandades de Gloria a cargo del cofrade gaditano Juan Carlos Torrejón Belza. Un acto que abre el periodo letífico de estas hermandades tras la recién finalizada Semana Santa.

El pregón fue emitido en diferido a través de la pequeña pantalla de 7TV a las 21.00 horas, señal que fue compartida también por la web oficial del Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz.

Entre las autoridades asistentes al acto estuvieron presentes el alcalde de la ciudad, Bruno García, Manuel Márquez por el PSOE y Emilio Bienvenido en representación del Secretariado diocesano para las hermandades y cofradías de la ciudad.

El acto dio comienzo a las 13:00 horas y lo hizo con la música cofrade de la Asociación Filarmónica de Conil de la Fra., que dirige el maestro Francisco Javier Valle Alcedo. Sonaron dos marchas: Corpus Christi (Braulio Ugalde Bringas) y Rosario (Germán López Beigbeder).

El pregonero, abogado de profesión, fue presentado por el cofrade gaditano Francisco Moscoso Parra, quien también fuera pregonero de las Glorias en 2016 y de la Semana Santa en 1988. Torrejón Belza cuenta con una brillante trayectoria en los atriles: por no citar toda su obra, diremos que en los últimos años ha dado el pregón de la Semana Santa de Cádiz (2018) desde el Gran Teatro Falla y el de dolorosas como Amargura, Amparo, la Luz o Caridad...

El pregonero, llevaba encuadernado su texto con las cubiertas de orfebrería que el pasado sábado fueron entregadas por el Consejo de Hermandades y Cofradías, de manos del presidente del Consejo Juan Carlos Jurado, y de la delegada de Cultura y que pasaron la noche a las plantas de la Santísima Virgen del Carmen.

En cuanto a lo estrictamente cofradiero, el exaltador nombró a todas las hermandades de Gloria e incluso a determinadas devociones que por circunstancias actuales no provisionan, caso del Poder Divino, Santo Ángel o el Sagrario de Toledo. Cabe destacar dos extractos del texto; uno en el que Torrejón se acordó de su padre, fallecido, evocándolo a la orilla de la playa de la Caleta a la sombra de la Virgen de la Palma; y otro en el que se refirió a su hermandad de gloria, la Santísima Virgen del Carmen, de la que cumple veinticinco años de cargador a las órdenes de Manolo Ruiz Gene.

El pregón acabó pasadas las 14:30horas con la interpretación de los himnos nacional y autonómico, por parte de la citada banda conileña.

TURISMO Hoy se espera la llegada del crucero 'Viking Neptune', de bandera noruega

Cádiz recibió ayer a más de 5.000 cruceristas

CÁDIZ | La ciudad de Cádiz recibió ayer a más de 5.000 turistas que llegaron repartidos en dos cruceros que hicieron escala en el muelle gaditano por la mañana y permanecerán atracados hasta por la tarde. Esto se produce en la misma semana en la que 8.258 cruceristas arribaron a la capital en otras dos embarcaciones destinadas a este tipo de turismo.

Según la información facilitada por el Ayuntamiento, el 'Norwegian Viva', de la flota de Norwegian Cruise Line y con bandera de Bahamas, tenía previsto hacer su entrada a la citada hora con el mayor número de pasajeros a bordo, un total de 3.275 personas procedentes en su mayoría de Estados Unidos y Canadá. En el muelle Alfonso XIII, donde permanecería prácticamente todo el día, al zarpar de nuevo a las 20,00 horas.

Por su parte, el 'MSC Orchestra', de MSC Cruceros y construido en 2007, tocaba tierra también a las 7,00 horas, permaneciendo en el muelle Marqués de Comillas hasta las 17,30 horas. A bordo viajaban 2.341 pasajeros, entre los que predominaban los ciudadanos italianos y franceses.

Además, se espera que hoy lunes llegue otro barco al puerto gaditano con 576 pasajeros a bordo. Será en el crucero 'Viking Neptune', de bandera noruega construido en 2022.

Según datos de Puertos del Estado, la Bahía de Cádiz ha recibido en marzo, el último mes computado, un total de 14 buques de cruceros, dos menos que en el mismo mes de 2023, y 31 desde el inicio de año.

En base a esto, el número de cruceristas en la Bahía asciende a 19.593 personas en marzo, sumando un total de 62.155 turistas en los tres primeros meses del año.

SANIDAD Para residentes

Adjudicadas el 100% de plazas de Atención Primaria

La provincia ofertaba un total de 245 plazas, tanto en centros hospitalarios como de Atención Primaria

CÁDIZ | La provincia de Cádiz ha adjudicado el 100% de las plazas de Atención Primaria ofertadas por el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda y las áreas de gestión sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra, así como de Campo de Gibraltar Este y Oeste. En total son 76 plazas, de las que 59 son de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) y 17 de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC).

Según ha indicado la Delegación de Salud a Europa Press, el Distrito Bahía de Cádiz-La Janda ha adjudicado sus 34 plazas (24 de Medicina Familiar y Comunitaria y 11 de Enfermería Familiar y Comunitaria); el Área de Jerez, Costa Noroeste y Sierra sus 21 (16 MFyC y cinco de EfyC); y Campo de Gibraltar sus 21 (19 para Medicina Familiar y Comunitaria y dos para Enfermería Familia y Comunitaria).

La provincia ofertaba este año un total de 245 plazas, tanto en centros hospitalarios como de Atención Primaria, de las que 67 eran en el Hospital Universitario Puerta del Mar, 41 en las áreas de gestión sanitaria Campo de Gibraltar Oeste y Este, 34 en el Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda, 33 en el Hospital Universitario de Puerto Real y 70 en el Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra.

Finalmente, ha indicado que en la actualidad, distrito, áreas y hospitales de la provincia ya preparan, tras la adjudicación de las plazas de formación postgrado ofertadas, el acto de bienvenida de los nuevos residentes para el próximo mes de mayo.

MUNICIPAL Hasta el 9 de mayo

Abre el plazo para solicitar ayudas para el fomento del deporte

La convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, está dotada con 235.000€

CÁDIZ | El Ayuntamiento de Cádiz, a través del Instituto Municipal del Deporte (IMD), ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para optar a la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de 2024, con una dotación económica que asciende a 235.000 euros. Dicho plazo estará abierto hasta el próximo 9 de mayo.

Estas ayudas tienen la finalidad de promover el deporte base y fomentar el asociacionismo deportivo en la ciudad, y están dirigidas a las personas que participen en competiciones deportivas de ámbito nacional o internacional y entidades deportivas sin ánimo de lucro, con el fin de fortalecer sus actuaciones en beneficio de la promoción del deporte.

Las bases de la convocatoria recogen cinco líneas de ayudas: actividades deportivas, actividades físico-deportivas en la playa, entidades deportivas participantes en competiciones oficiales, deportistas individuales que participen en pruebas de nivel nacional o internacional, así como deportistas con diversidad funcional participantes en competiciones oficiales.

Las solicitudes para concurrir a esta convocatoria deben formalizarse mediante impreso firmado, aceptándose una solicitud por proyecto. Los aspectos que deben reunir los proyectos pueden consultarse en la web del IMD.

ALGECIRAS Reclama que solo haya una dirección de las siete acusaciones populares

La defensa de Kanjaa pide unificar las acusaciones

ALEGACIÓN_Insiste en que la Audicencia Nacional no es competente

QUEJA_Dice que las acusaciones que atribuyen terrorismo no se sostienen

Yassine Kanjaa, tras perpetrar su crimen en la Plaza Alta, en Algeciras. A. I

Daniel Barea

ALGECIRAS | La sala de Lo Penal sección 1 acordó el pasado 8 de marzo la apertura de juicio oral contra Yassine Kanjaa por la presunta comisión de un delito de asesinato terrorista yihadista contra Diego Valencia, sacristán de La Palma de Algeciras, y un delito de lesiones de carácter terrorista yihadista igualmente contra el sacerdote Antonio Rodríguez, párroco de la Iglesia de San Isidro, una vez que todas las partes, incluida la defensa del procesado, con reservas sobre el procedimiento y la competencia de la Audiencia Provincial, mostraran su conformidad con la conclusión del sumario. Sin embargo, la defensa ha remitido un nuevo escrito en el que solicita que las acusaciones populares que constan personadas en el procedimiento lo hagan bajo una sola representación procesal y una sola dirección letrada, lo que retrasará previsiblemente la apertura del juicio oral. Efectivamente, se cuentan hasta siete acusaciones populares: Asociación Dignidad y Justicia, Asociación Víctimas del Terrorismo, Asociación 11 de marzo afectados del Terrorismo, Equipo Víctimas de la Guardia Civil, Fundación de Abogados Cristianos, Obispado de Cádiz y Ceuta y el partido político Vox.

La reclamación de la defensa de Kanjaa no es nueva y ya fue desestimada por el Juzgado Central de Instrucción nº 6 por no ser el momento procesal oportuno, pero la reitera porque, conocidas las acusaciones y las penas propuestas por cada uno de los delitos que se le imputan, considera que hay una concurrencia de intereses entre las acusaciones populares. En este sentido, apunta que todos los escritos coinciden con el Ministerio Fiscal en acusar al investigado por un delito de asesinato terrosita, un delito de tentativa de asesinato de terrorista y un delito de lesiones terroristas. Únicamente el Equipo de Víctimas de la Guardia Civil plantea dos lesiones de tentativa de asesinato terrorista. Y, por otra parte, Fundación de Abogado Cristianos y el Obispado de Cádiz y Ceuta suman los delitos de interrupción al culto y de profanación y provocación a la discriminación y al odio, en el caso de la Fundación Abogados Cristianos. De modo que la unificación, sostiene, garantizaría la eficiencia del procedimiento y evitaría la reiteración de diligencias.

Antes de este escrito, la defensa ha insistido en que los delitos que se le imputan a Kanjaa, sin cuestionar los hechos y la autoría, no son competencia de la Audiencia Nacional, y por lo tanto deben ser juzgados por un tribunal del jurado y no por la Sala de lo Penal. Y reitera, en este sentido, que las acusaciones que atribuyen finalidad terrorista no se sostienen a consecuencia de la anomalía y alteración psíquica que padece el acusado.

Sin embargo, el magistrado determinó que la alteración psíquica del acusado cuando llevó a cabo el ataque afecta, en todo caso, al alcance de la culpabilidad, pero no a la calificación de los hechos como terroristas, y sostuvo que el ataque mortal fue premeditado por las conversaciones mantenidas por Whatsapp por su madre, entre otras personas, y la radicalización religiosa adquirida en las semanas previas a los hechos.

La radicalización

El escrito de la Fiscalía indica que Kanjaa era usuario de Facebook con otro nombre público. La actividad en esta red social, concluye el escrito, da muestras de su radicalización religiosa en un año, dado que comparte vídeos del 'Sheik Khaled Rashid, conocido por sus sermones violentos, en los que defiende una interpretación rigorista del Islam. Solo dos días antes de los hechos, compartió otra publicación de la página 'La hoz que solo se arrodilla ante Allah', con un texto que indica que "el triunfo, la victoria y la dignidad son para aquellos que fueron símbolos e hicieron la Yihad por ellos". También fue analizado su teléfono móvil, en el que se encontraron más de un centenar de archivos de vídeo de contenido religioso, así como mensajes de Whatsapp con su madre, entre otras personas, en los que ésta muestra su preocupación ante la extrema religiosidad de su hijo y su voluntad de realizar algún tipo de acción. El escrito señala, por otra parte, que Kanjaa presentaba un cuadro psicótico que cursa delirios, de probable filiación esquizofrénica, pero también aclara que sus capacidades volitivas e intelectivas no estaban totalmente anuladas por la enfermedad.

Comenta esta noticia en **vivacadiz.es**

El análisis

Disparidad de las peticiones

■ Entre las acusaciones populares contra Yassine Kanjaa destaca la de Vox, que pide prisión permanente revisable. Solo la Asociación 11 de marzo afectados de Terrorismo solicita una pena menor, 25 años de prisión, mientras que el resto oscilan entre los 50, por parte de la Fiscalía y los 58 y 59 por parte de la Asociación Víctimas del Terrorismo y Abogados Cristianos, respectivamente.

SAN FERNANDO Temporada de playas

Preparativos en la playa de Camposoto de cara al verano. VIVA

El Ayuntamiento se plantea no poner las duchas

La decisión queda supeditada siempre a cómo evolucione la situación de sequía en la provincia de Cádiz

SAN FERNANDO | Con la cercanía del verano, varios municipios de Cádiz han anunciado ya que no instalarán duchas ni lavapiés en sus playas, una circunstancia que también se plantean en la ciudad costera de San Fernando para, de esta forma, dar cumplimiento al decreto de sequía que sigue vigente en la localidad y en la provincia.

Fuentes municipales han confirmado esta decisión, que se mantendrá siempre y cuando no se produzcan cambios y una relajación de medidas desde las comisiones de sequía y la propia Junta de Andalucía. La decisión afectaría a la playa de Camposoto, una de las más turísticas de la ciudad isleña, catalogada por el Ayuntamiento como una playa "cinco estrellas".

A este respecto, cabe señalar que el verano pasado San Fernando fue de las pocas localidades gaditanas en las que no se tomaron medidas de este tipo para afrontar una sequía que comenzaba a dar síntomas de su presencia. Sí se adoptaron desde el inicio del periodo estival en otros puntos como Vejer, La Línea, San Roque o Chipiona, mientras que en la capital gaditana la suspensión de sus duchas llegó ya a mediados de agosto.

Como han recordado fuentes municipales, en San Fernando sigue vigente el bando municipal que fue firmado por la alcaldesa el pasado mes de diciembre de 2023 y que recoge restricciones en el uso del agua potable como la prohibición de regar zonas verdes y calles y no permitir se el llenado de piscinas privadas, así como limpiar los vehículos en lugares no autorizados que no utilicen sistemas de recirculación del agua, entre otras.

Por eso, en cumplimiento del mismo y de otros decretos superiores, el Consistorio isleño plantea no instalar estos servicios en la playa, qu.

San Fernando no es el único municipio en esta situación, ya que otros como El Puerto también han comunicado que no tendrán "por el momento" duchas en su litoral, valorándose cambios si la sequía existente da una tregua y permite relajar medidas de este tipo que afecta a bañistas locales y al turismo que visita la provincia en verano buscando el buen tiempo y las playas gaditanas.

De esta manera, y si nada lo impide, los servicios de duchas y lavapiés no formarán parte del paisaje playero de la provincia en lugares como Vejer, Los Barrios, La Línea, Cádiz capital, Barbate y Sanlúcar, unos municipios donde ya se ha informado de esta situación.

Actualidad

TEMPORADA DE NIEVE

Sierra Nevada cierra con "más de un millón de usuarios"

REDACCIÓN | La estación de esquí y montaña de Sierra Nevada cerró ayer la temporada 2023-2024 con 1.100.945 usuarios -la séptima de mayor afluencia global de la historia-, en una campaña "muy marcada por la adversa meteorología", que "obligaron al cierre de las instalaciones durante 14 días (más tres parciales), una de las cifras más altas de la serie histórica".

GOBIERNO En Moncloa y Ferraz, confiesan que hay riesgo cierto de que dimita y algunos lo llegan a ver como la opción más probable

Sánchez ultima su decisión con todas las opciones abiertas y una ola de aliento interno

DESHOJANDO LA MARGARITA _ El presidente del Gobierno tiene previsto desvelarla hoy presionado por dirigentes y militantes que, muy preocupados, le reclaman no dar un paso atrás

MADRID. EFE | El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, deshoja la margarita sobre su continuidad, una decisión que en medio de una gran expectación y con todas las opciones abiertas comunicará hoy presionado por la ola de solidaridad de dirigentes y militantes socialistas que, muy preocupados, le reclaman no dar un paso atrás.

Sánchez anunció el miércoles que se daba unos días de reflexión para meditar si merecía la pena seguir al frente del Ejecutivo tras la campaña de "acoso y derribo" que cree que protagonizan contra él PP, Vox y medios y organizaciones afines a la derecha y la ultraderecha y que incluye los ataques a su esposa, Begoña Gómez.

La apertura de diligencias por parte de un juzgado de Madrid tras la denuncia presentada contra ella por Manos Limpias por la supuesta comisión de delitos de tráfico de influencias y corrupción en los negocios fue el detonante de su decisión de abrir la puerta a la dimisión.

Nadie, ningún ministro ni ningún dirigente del PSOE, incluso de su círculo más cercano, se atreve a augurar lo que ocurrirá, y todos los que se han pronunciado públicamente o han sido consultados por Efe coinciden en que no se puede descartar nada.

La sensación que transmiten es que Sánchez pensó en dimitir tras conocer la denuncia contra su mujer, pero que, para no actuar en caliente, decidió darse unos días de reflexión tal y como expuso en su carta a la ciudadanía.

"NO TE RINDAS". Varios miles personas se manifestaron ayer bajo el lema "Por amor a la democracia" y llegaron al Congreso de los Diputados para denunciar que los "chantajes y bulos, no pueden contra la democracia y contra el pueblo". "El pueblo, unido, jamás será vencido" y "democracia popular" fueron algunos de los cánticos entonados por los manifestantes, que también portaban carteles con lemas como "no te rindas" o "¡Sí, sigue". EFE/ BORJA SÁNCHEZ-TRILLO

No ha tenido agenda pública desde la tarde del miércoles, pero no ha estado aislado en Moncloa porque ha mantenido conversaciones con ministros y dirigentes de su partido, y también con líderes internacionales que le han mostrado su apoyo como el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

A la espera de que se despeje la incógnita, en Moncloa y Ferraz admiten que hay mucha preocupación por la decisión que pueda adoptar el jefe del Ejecutivo ya que confiesan que hay riesgo cierto de que dimita y algunos lo ven como la opción más probable.

Pero evitan hacer más cábalas sobre los escenarios posibles, que pasan por la continuidad del presidente, por el hecho de que la ligue a que prospere una cuestión de confianza, por una convocatoria electoral para la que tendría que esperar aún poco más de un mes, o por la renuncia y el consiguiente intento de investidura de otro representante socialista.

Debido al deseo de que la primera de esas opciones sea la que anuncie -pese a que eso llevara a la oposición a insistir en su argumento de que la reflexión era una decisión estratégica-, rechazan también elucubrar sobre la hipótesis de que Sánchez pudiera aspirar a un cargo en la UE como el de presidente del Consejo Europeo tras las elecciones a la Eurocámara del próximo 9 de junio.

Pero sí hay una apuesta generalizada de que si finalmente decidiera dimitir, la salida no sería una convocatoria electoral porque daría una oportunidad a quienes consideran que están detrás de la campaña contra Sánchez y su esposa. Niegan que su actuación sea fruto de una estrategia política y afirman que es una cuestión personal y que se ajusta a lo que él ha asegurado.

Feijóo le sitúa en el "pasado" tras traer la "división" a España

LLEIDA. EFE | El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, afirmó ayer que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, "representa el pasado", decida lo que decida sobre su cargo, tras haber traído "decadencia y división" a España. En un mitin en Lleida, y ante más de 600 militantes y simpatizantes según la formación, Feijóo hizo referencia a la decisión que anunciará hoy Sánchez. Según Núñez Feijóo, "diga lo que diga Sánchez mañana, da igual" porque ya "estará marcado para siempre por la decadencia que ha traído a nuestro país; podrá estirar la agonía más o menos pero ya representa el pasado".

Feijóo arremetió contra Sánchez por haber "hecho tanto daño, tanta fractura, tanta división" y advirtió: "Este país es mucho más que una persona".

"Irse o quedarse es lo de menos", indicó Feijóo, que acusó a Sánchez de ser "un presidente dimitido desde el primer día de la legislatura" al haber "arrebatado la dignidad de nuestro país entregándosela a partidos que no creen en nuestro país". En referencia a las investigaciones que afectan a la esposa del presidente del Gobierno, remarcó que "en una democracia tiene que haber justicia", que sea "igual para todos" y que "no distinga de apellidos ni de posiciones".

VIOLENCIA MACHISTA De los 89 menores enjuiciados, el 83 % son mayores de 16 años y el 85 % son de nacionalidad española, en línea con 2022

Alertan del aumento del 62 % de la violencia de género en menores

GRANADA. EFE | El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) advierte en su última memoria anual, presentada estos días, de que el número de asuntos de violencia de género en menores se incrementó en 2023 un 62 % respecto al año anterior, con 468 menores juzgados por este tipo de delitos. En la memoria, el alto tribunal repasa las cifras de violencia en menores, tanto la que se comete en el ámbito familiar como con las parejas y exparejas.

En ese análisis de las cifras de los órganos judiciales andaluces en el pasado año, el TSJA recalca que ha aumentado de forma "considerable" el ingreso de asuntos por violencia de género, que han pasado 96 asuntos en 2022 a 156 en 2023, un 62 % más.

"Debemos mantener la alerta sobre la persistencia y aumento de actitudes de este tipo de violencia entre nuestros jóvenes, cuyas relaciones afectivas comienzan cada vez de forma más precoz, muy influenciadas por la tecnología y las redes sociales, así como los estereotipos e ideas sexistas", añade la memoria.

De los 89 menores enjuiciados por violencia de género, el 83 % son mayores de 16 años y el 85 % son de nacionalidad española, unas cifras muy similares a las que se registraron en 2022.

Aunque no aporta datos estadísticos porque se escapa de su ámbito de actuación judicial, la memoria también alerta del aumento de la violencia sexual cometida por menores de catorce años.

De nuevo, el TSJA ha apuntado que entre las causas del incremento de este tipo de delitos está la fragilidad de los controles de las webs de alto contenido pornográfico que facilitan un acceso a contenido sexual a edades muy tempranas y sin controles efectivos.La memoria también aborda el incremento de las causas por violencia sobre la mujer, con 40.717 denuncias, un 5 % más que el año anterior.

En un estudio detallado de las denuncias recibidas por provincias destacan Málaga, Sevilla y Granada, mientras que las que cuentan con mayor número de órdenes de protección adoptadas en proporción a las solicitadas son Granada y Almería.

Estas dos provincias son también las que tienen el mayor número de sentencias condenatorias.

El apunte

Once mujeres muertas sin orden de protección

Durante 2023 fueron asesinadas 11 mujeres que no contaban con órdenes de protección y otras dos que sí tenían activa alguna medida. Solo el 5 % de las mujeres que denuncian pide acogerse a su derecho a no declarar.

vivacadiz.es
Síguenos en Viva Cadiz @vivacadiz
Edita Periódicos Gratuitos VIVA Grupo Publicaciones del Sur SA
Consejero delegado José Antonio Mallou Díaz
Director General Joaquín Ladrón de Guevara
Dirección postal Parque Empresarial. Avenida de la Investigación. D-11. 11.407 Jerez de la Frontera
e-mail redaccion@vivacadiz.es
Teléfono 956 10 50 46
Depósito legal CA-779/06

MEDIO AMBIENTE Un estudio de la NASA pone en alerta a España

Ojo con el nivel del mar

ESTUDIO_ Cádiz es la ciudad en la que más subirá el nivel del mar por el cambio climático **DETALLE_** Otros puntos críticos incluyen ciudades como Huelva y Tarifa

C.Gómez
CÁDIZ

Un estudio de la NASA pone en alerta a España, señalando que será uno de los países más afectados por el deshielo de los glaciares a nivel mundial. Este fenómeno se inserta en un contexto más amplio de cambio climático, que se manifiesta en diversas alteraciones en la vida cotidiana, incluyendo olas de calor más intensas y prolongadas. De hecho, la fecha del primer día del año con más de 30 ºC se adelanta cada vez más

Este calentamiento provoca el deshielo de los glaciares, lo que a su vez conduce a un incremento irremediable en el nivel del mar, que actualmente asciende a 2,8 milímetros al año, cifra que duplica la registrada en 1993. En consecuencia, muchas de las playas españolas están en riesgo de desaparecer bajo el agua en las próximas décadas.

La agencia espacial estadounidense ha creado un portal dentro de su página web con un mapa interactivo dedicado exclusivamente a monitorizar y pronosticar la subida del nivel del mar.

El análisis revela que Cataluña y ciudades costeras como Cádiz serán particularmente vulnerables.

De hecho, Cádiz es identificada como la ciudad española que experimentará el mayor incremento, con previsiones que apuntan a un aumento de 12 centímetros para 2030, 43 centímetros para 2070, 75 centímetros para 2100 y 94 centímetros para 2120.

Para el año 2150, las estimaciones indican que el nivel del mar podría haber subido hasta 126 centímetros.

La playa de La Caleta de Cádiz. ARCHIVO

Apuntan a un aumento de 12 centímetros para 2030, 43 centímetros para 2070, y 75 centímetros para 2100

Otros puntos críticos incluyen ciudades como Huelva, donde el mar podría subir 69 centímetros para el año 2100, y Tarifa con 64 centímetros. Málaga también afrontará un aumento considerable, esperándose un ascenso de 61 centímetros en el mismo periodo.

Mirando hacia el norte, tanto Bilbao como Santander experimentarán aumentos significativos, con cifras que alcanzarán los 69 y 72 centímetros respectivamente.

Estos pronósticos son muy preocupantes y reflejan cómo el cambio climático está afectando de forma significativa a España, poniendo en riesgo no solo el patrimonio natural y turístico de España, sino también sus ecosistemas y economía local. ■

Puedes ver la galería gráfica en **vivacádiz.es**

Acento andaluz

Fernando Pérez Monguió
Jefe de informativos de la Cadena SER Andalucía y director de 'Acento Andaluz' de 7 Televisión

Referéndum fallido y dañino

La Feria de Abril de Sevilla recupera su calendario tradicional con el alumbrado el lunes a medianoche y su epílogo el domingo con los fuegos artificiales. Los sevillanos lo han preferido así por escaso margen de votos frente a un recinto ferial de sábado a sábado. Ya les digo que me da un poco igual que el resultado fuese uno u otro. No tengo elementos de juicio objetivos para decir qué modelo fue, es o será mejor, pero de lo que estoy seguro es del daño que este referéndum ha hecho a la imagen de la ciudad de Sevilla en el resto de España y también al sentir ciudadano en la propia capital hispalense.

Exceptuando la arista positiva que verán los que hayan elegido volver al pasado y, por tanto, se sientan satisfechos con su victoria, sólo observo aspectos negativos en esta consulta popular. Lo peor es que la marca Sevilla ha resultado dañada en el exterior al ser esta ciudad noticia porque sus vecinos han votado para decidir sobre su modelo de feria. Luego nos quejaremos cuando el tópico injusto y pacato nos asocie a los andaluces a la indolencia y al hedonismo, pero es que en más ocasiones de las debidas es lo único que vendemos. Con la de problemas que tiene Sevilla (barrios más pobres de España, falta de infraestructuras, problemas de movilidad, escasez de industrias, la carestía de la vivienda, la turistificación, la suciedad, etc...) sobre lo que convocan a los sevillanos a reflexionar es si la feria debe durar 7 u 8 días y que días deben ser.

Y en intramuros hay cabreo en muchos sectores de la población sevillana. En los miles de vecinos que no han podido votar porque la página web fallaba más que una escopeta de feria; en los chavales de 16 y 17 años a los que no se les ha permitido votar obviando que sí se lo permite la Ley de Participación Ciudadana, y en los que no han conseguido mantener el actual calendario porque piensan que la votación no ha sido limpia por los dos aspectos anteriores y porque una consulta de esta dimensión no puede efectuarse sin el sistema de firma electrónica para evitar, como han denunciado algunos colectivos como Facua, un modelo de votación que ha permitido suplantar identidades.

Y, por último, una consulta que Sevilla no merecía al polarizar a la sociedad sevillana porque muchos entienden la consulta entre una feria clasista o una feria aún mucho más clasista. Incluso ha enfrentado a esa minoría que se considera guardiana de las esencias sevillanas que ha dirimido una batalla entre sí, con el alcalde Sanz en el medio como si fuera un saco de boxeo. ■

Sudoku

					6	5	1	
				4		2	9	
	8	3	5		2			
5			9			8		
	1			6				
			8		4			2
8		4						
		5	1				8	
	3	2						7

Crucigrama

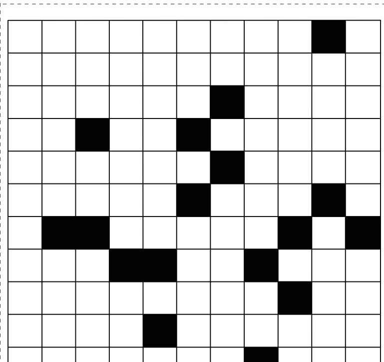

HORIZONTALES.- 1: Desván; último cuarto de la casa a teja vana.- 2: Aumentaremos la cantidad.- 3: Cierto pariente (fem Pl). Río que nace en España l y que desemboca en Portugal.- 4: Símbolo químico del cromo. Al revés, símbolo químico del litio. Dejan a una persona alguna manda en su testamento o codicilo.- 5: Al revés, estafara. Texto que acompaña a un escudo o emblema.- 6: Al revés probad. Alimento básico.- 7: Al revés, hurtas.- 8: Interpreté lo escrito. Artículo determinado. Preposición que denota carencia o falta de algo.- 9: Fúnebres, tristes. Nota musical.- 10: Labren la tierra. Perteneciente al oído (Pl).- Natural de una provincia española (fem). Fusione.

VERTICALES.- 1: Estratagema con que se derriba o pretende derribar a alguien de un puesto o cargo (Pl).- 2: Al revés, en la parte superior. Moneda de la Unión Europea.- 3: Pronombre relativo. Símbolo químico del astato. Al revés, goberné.- 4: Postreras. Junté.- 5: Antigua ciudad romana situada en el actual término municipal de Santiponce (Sevilla).- 6: Onomatopeya para imitar el sonido que hace un golpe. Sera más larga que ancha, que sirve regularmente para carga de una caballería.- 7: Dominio superior geográfico de internet de Argentina. Abrevadero.- 8: Introdúcelas. Conjunción que denota condición.- 9: Figura, representación, semejanza y apariencia de algo. Símbolo químico del cobre.- 10: Al revés, simpático, agradable. Veta.- 11: Convenir un sonido con otro. Organismo americano del espacio.

Soluciones

SUDOKU

2	4	7	3	9	6	5	1	8
6	5	1	7	4	8	2	9	3
9	8	3	5	1	2	7	4	6
5	2	6	9	3	1	8	7	4
4	1	8	2	6	7	9	3	5
3	7	9	8	5	4	1	6	2
8	9	4	6	7	5	3	2	1
7	6	5	1	2	3	4	8	9
1	3	2	4	8	9	6	5	7

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.- 1: Zaquizamí.- 2: Abultaremos.- 3: Nietas. Tajo.- 4: Cr. iL. Legan.- 5: aramiT. Lema.- 6: dataC. Pan.- 7: sasiS.- 8: Leí. El. Sin.- 9: Lúgubres. La.- 10: Aren. Óticos.- 11: Soriana. Una.

VERTICALES.- 1: Zancadillas.- 2: abirrA. Euro.- 3: Que. At. ígeR.- 4: Últimas. Uní.- 5: Itálica. 6: Zas. Serón.- 7: Ar. Pileta.- 8: Mételas. Si.- 9: Imagen. Cu.- 10: ojaM. Filón.- 11: Asonar. NASA.